

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por el Consejo Rector del Instituto Municipal de Deportes en sesión ordinaria de 2 de octubre de 2023.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento.
CERTIFICO.

Visto el informe de la Dirección del Instituto Municipal de Deportes sobre la necesidad y conveniencia de la firma de un Convenio de colaboración con Club Deportivo Básico Salcedo Ajedrez (CIF G-39518907), para organización del festival de ajedrez "Robin-Chess, la Leyenda Continua", que se celebró el 13 de mayo de 2023 en el Palacio de Deportes de Santander; al objeto de cumplir con los objetivos en materia de promoción, fomento y educación del deporte base y también de la publicidad exterior de la imagen de Santander, cuya colaboración y prestaciones mutuas se regularán por el citado Convenio, así como el art. 11 k) de los Estatutos del IMD, el informe de los Servicios Jurídicos, sobre la no existencia de inconveniente legal para su formalización y demás trámites y diligencias que acompañan al expediente, por esta Vicepresidencia se propone al Consejo Rector, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Aprobar el Convenio de colaboración, cuyo texto consta en el expediente, con el **CLUB DEPORTIVO BÁSICO SALCEDO AJEDREZ** con C.I.F. **G-39518907**, para la organización del "Festival de Ajedrez Robin-Chess, la leyenda Continua" y para la promoción y fomento del deporte y la publicidad exterior de la imagen de Santander.

Segundo.- Autorizar y disponer el gasto por importe de **doce mil euros (12.000,00.-€)** previsto en la aplicación nº 05000.3410.48007 del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes. Referencia RC nº 220230003512.

No obstante, el Consejo Rector resolverá

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
JOSE MARIA MENENDEZ ALONSO	Secretario del Consejo Rector del IMD	02/10/2023 13:59